

Los estudiantes en Iowa pueden ser elegibles para recibir asistencia por desastres de FEMA

Release Date: septiembre 9, 2024

Los estudiantes universitarios en los condados **Buena Vista, Cherokee, Clay, Dickinson, Emmet, Humboldt, Lyon, Monona, O'Brien, Osceola, Palo Alto, Plymouth, Pottawattamie, Scott, Sioux y Woodbury** en Iowa pueden ser elegibles para recibir asistencia por desastres. Los estudiantes pueden ser elegibles para una subvención del programa de Asistencia para Otras Necesidades de FEMA para cubrir propiedad personal esencial y otras necesidades.

Los estudiantes no tienen que ser residentes permanentes de los condados designados para ser elegibles para recibir asistencia, pero los daños o pérdidas de propiedad deben haberse producido en el condado designado por desastre.

Los fondos de FEMA pueden ayudar a pagar gastos relacionados al desastre y no tienen que ser devueltas, por ejemplo:

- Asistencia financiera para necesidades inmediatas de vivienda.
- Reemplazo o reparación de propiedad personal necesaria, como muebles de habitaciones, una computadora dañada por el desastre, libros y otros artículos necesarios para la educación.
- Reemplazo o reparación de herramientas y otro equipo laboral requerido por personas que sean empleados por cuenta propia.
- Reparación o reemplazo de vehículos principales.
- Facturas médicas y dentales resultado del desastre.
- Asistencia financiera para ayudar a trasladar y almacenar propiedad personal.

Además de la asistencia de FEMA, la Agencia Federal de Pequeños Negocios proporciona préstamos para ayudar a cubrir reparaciones a la vivienda y otras necesidades por desastre, además de efectos sobre el negocio.



FEMA

Page 1 of 2

Cómo solicitar Asistencia Individual de FEMA:

- Visite un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) de FEMA. Para encontrar el DRC más cercano a su ubicación, visite fema.gov/drc.
- Solicite en DisasterAssistance.gov/es
- Llame directamente a FEMA al 800-621-FEMA (3362)
- Descargue y utilice la [aplicación de FEMA](#)

Todas las personas que utilicen un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, deben proporcionarle a FEMA el número de dicho servicio. Para ver un video accesible con tres formas de solicitar asistencia de FEMA, visite: [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual](#).

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin importar la raza, color, religión, nacionalidad, género, edad, discapacidad, dominio del inglés ni la situación económica. Si usted o alguien que conoce ha sido objeto de discriminación, llame a la línea libre de cargos de FEMA al 833-285-7448. Pulse 2 para español. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de dicho servicio.



FEMA

Page 2 of 2